



ACUERDOS EMITIDOS POR LA CORPORACION MUNICIPAL

MES DE OCTUBRE 2020

FECHA DE APROBACION	ACTA	RESOLUCION	DESCRIPCION
23 de OCTUBRE 2020	019/2020	Punto No. 2	<p>LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL en uso de las Facultades que La Ley le confiere por Unanimidad de Votos de los Miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1.- Autorizar al Señor Alcalde Municipal JOSE SANTIAGO MOTIÑO LOPEZ proceda a realizar la Remoción y Traslado del Señor OSCAR ARMANDO AMAYA LOPEZ del Cargo de Sub Director de la Policía Municipal a partir de la fecha y trasladarlo a una unidad Administrativa Municipal.-</p>
23 de OCTUBRE 2020	019/2020	Punto No. 3	<p>En consecuencia LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En uso de las Facultades que La ley le confiere por Unanimidad de Votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1.- Nombrar al Señor GABRIEL EDUARDO LANZA Como Sub-Director de la Policía Municipal, a partir del 23 de Octubre del presente año; devengando un salario mensual de Lps. 17,000.00 (Diecisiete Mil Lempiras Exactos).-</p>
29 de Octubre 2020	020/2020	Punto No. 4.6	<p>En consecuencia El señor Roberto Rene Ayestas Ávila Alcalde por Ley haciendo uso de su derecho a doble voto o sea el voto de calidad LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En Uso de las Facultades que La Ley le Confiere por</p>





			<p>mayoría de Votos de los miembros presentes Acuerda:</p> <p>1.- Crear la Plaza TECNICA EN MANUALIDADES dependiente de la Oficina de la Mujer con un salario de L. 11,811.00 (Once Mil Ochocientos Once Lempiras Netos).</p> <p>2.- Crear la Plaza RECEPTOR DE FONDOS dependiente de Tesorería con un salario de L. 11,811.00 (Once Mil Ochocientos Once Lempiras Netos).</p> <p>Comentario: El señor Roberto Rene Ayestas manifiesta que se hace la creación de estas plazas porque hay necesidades que presentan dichas dependencias y por la nueva oficina recaudadora que se abrió en la Colonia Planeta.-</p>
29 de Octubre 2020	020/2020	Punto No. 5.6	<p>En consecuencia El señor Roberto Rene Ayestas Ávila Alcalde por Ley haciendo uso de su derecho a doble voto o sea el voto de calidad LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En Uso de las Facultades que La Ley le Confiere por mayoría de Votos de los miembros presentes Acuerda:</p> <p>1.- Aprobar la Cantidad de L. 10,000.00 (Diez Mil Lempiras) al señor Eduin Raúl Vásquez Ríos como aportación al Torneo de Fútbol Navideño de Nuevo San Juan.-</p>


ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

